EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 11 de Mayo de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.955

clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

International Agency

Caballero de Gracia, 18 y 20
MADRID
Dirección telegráfica: INTERAGENCY.

Gestiona toda clase de asuntos. Tramitación de expedientes. Cumplimiento de exhortos. Obtención de certificaciones. Legalizaciones. Representación de Ayuntamientos. Máquinas de escribir. Traducciones. Copias á máquina. Informe de hoteles, balnearios y habitaciones amuebladas para las próximas fiestas.

Bodega Monge

Fabrica de gaseosas

Próxima la temporada de dar comienzo á la fabricación de bebidas gaseosas, pongo en conocimiento de mis numerosos favorecedores que desde esta fecha encontrarán en mi fábrica toda clase de bebidas gaseosas á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
Sifón agua de Seltz..	»	15
Id. íd. Alcalina..	»	50
Id. íd. Litínica..	»	60
Gaseosas grandes de todas clases (docena).	2	50
Gaseosas pequeñas de todas clases (docena).	1	75
Cerveza alemana, marca La Austriaca, grandes (docena). . . .	5	50
Cerveza alemana, marca La Austriaca, pequeñas (docena). . .	3	75

Funeraria
HONTIYUELO
Mayor pral., 184.--PALENCIA

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Créditos de Ultramar

DE LA ÚLTIMA CAMPAÑA

Se compran con un módico descuento, entregando su importe *en el acto.*

Para más detalles, en la *Agencia y Centro de Reclamaciones,* Plaza Mayor, 17, 2.º, izquierda.

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, en la bodega de Deogracias Villoldo, calle del Trompadero, á 30 céntimos litro.

12.000 PIES CUADRADOS

Locales en venta

Véase 4.ª plana

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO,

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.º

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

CARTA DE MADRID

10 de Mayo de 1906

Sr. Director:

Se ha celebrado hoy Consejo en Palacio, presidiendo S. M.

El Sr. Moret, en su discurso, ha dado cuenta del Consejo celebrado ayer.

Se ha excusado hablar de política exterior, puesto que el Rey la conoce perfectamente, por haber realizado un viaje recientemente por el extranjero.

Ha hecho un resumen del pasado, exponiendo la forma y modo cómo se encargó del Gobierno.

Se ha ocupado de la baja de los cambios, diciendo que esto demuestra la confianza material que inspira la política de España y la influencia moral que hemos ganado en la conferencia de Algeciras, augurando esto un porvenir próspero.

Relató luego el viaje del conde de Romanones á Barcelona, elogiando el tacto del ministro de la Gobernación, concediendo importancia política á este viaje.

Ha explicado la contestación que dió el Gobierno á las peticiones de los catalanes, levantando la suspensión de las garantías constitucionales.

Ha encomiado el españolismo de los vascos, significado en la brillantez con que se celebró la fiesta del 2 de Mayo en Bilbao.

Ha anunciado que se trabaja en los presupuestos, y que de cuanto se haga sobre esto, se dará cuenta.

Expuso la labor y proyectos del Gobierno, anunciando que el Gobierno, para el desenvolvimiento del programa del partido liberal, tanto en el orden económico, como en el político, y á fin de no tropezar con dificultades de ningún género, oportunamente tendría el honor de plantear aquellas cuestiones relacionadas con la confianza de la Corona y de las Cortes; considerando esto el jefe del Gobierno como un deber, no solo de representante del poder real, sí que también como imposición de su partido, á fin de aclarar la situación del partido gobernante.

Al salir de Palacio el Sr. Moret, nos ha confirmado, en breves frases, lo que más arriba decimos, añadiendo que como puede comprenderse, no se ha sometido á S. M. el problema político para su resolución inmediata.

Después del Consejo, el Rey ha firmado los siguientes decretos.

De Guerra.—Destinando al coronel de ingenieros, D. Miguel López, al sexto regimiento mixto.

De Marina.—Se han firmado algunos ascensos y concesión de cruces.

De Hacienda.—Nombrando subdirector de Contribuciones, al Sr. Retes.

Idem jefe de la sección de Contribuciones, á D. Sandalio Ricardo Fragoso.

Idem inspector de Hacienda de Madrid, al Sr. Molero.

Declarando cesante en el cargo de delegado de Almería, á D. Ricardo Soler y Vilches, y nombrando para sustituirle, á D. Joaquín Díaz Argüelles.

Idem idem en el cargo de delegado de Gerona, á D. Enrique González del Valle, y nombrando para sustituirle, al que lo era de Huesca, D. Juan Romero de Oca.

Nombrando interventor de Huesca, á D. Ricardo Ballester, que lo era de Jaén.

Jubilando al interventor de Hacienda de Valencia, D. Francisco Serrano.

Nombrando para sustituirle, á don José Rato Vázquez Queipo.

Idem jefe de sección de Contribuciones, á D. Anastasio López.

Idem inspector de Hacienda de Madrid, á D. Ramón Baeza.

Una comisión de oficiales del regimiento de Pavía, ha cumplimentado al infante D. Fernando, por ser hoy el día de su cumpleaños.

Lo mismo han hecho los ministros y otros personajes, que han firmado en el álbum colocado en el regio alcázar.

Terminado el Consejo, el Rey recibió una Comisión del Sindicato Alcoholero, presidida por el Sr. Madolell.

Éste entregó á S. M. un Mensaje, en el cual se pide la inmediata reunión de las Cortes, para resolver el conflicto planteado por la ley del Sr. Osma.

El Sr. Madolell, dijo: Una Comisión del Sindicato Nacional de viticultores y fabricantes de alcohol y sus derivados, mandatario en esta ocasión de la gran Asamblea celebrada en Madrid el día 5 del mes último, tiene el alto honor de poner en manos de V. M., un Mensaje pidiendo la inmediata reunión de las Cortes del Reino, para que resuelvan el conflicto planteado por la ley de 19 de Junio de 1904, salvando los cuantiosos intereses comprometidos.

Más de cuatro millones de españoles esperan con vivísima ansiedad la solución del conflicto, pues seis mil fábricas de alcoholes y licores están amenazadas de paro y la viticultura de un desastre general.

Si V. M. ejerciendo una de sus prerrogativas constitucionales nos atiende, el país productor sabrá demostrarle su agradecimiento.

El Mensaje dice así:

«La ley de alcoholes de 19 de Julio de 1904 ha causado á la economía Nacional daño tan considerable que pone en trance de muerte á varias de sus más extendidas é importantes fuentes de prosperidad.

»El enormísimo impuesto creado en aquella Ley, viene por repercusión á herir gravemente á la viticultura que es la producción agrícola más importante de España en la actualidad, y la complicación abrumadora de los preceptos dictados para la exacción del nuevo impuesto, dificulta con trabas odiosas las transacciones mercantiles y acaban seguramente con la industria del alcohol y sus derivados.

»Contra perjuicios y vejámenes tan manifiestos las clases sociales interesadas han reclamado ante la Administración Pública por cuantos medios pudieron disponer; sus aspiraciones han sido expuestas repetidas veces clara y terminantemente á los Consejos de V. M. y consta, sobre todo, en la luminosa información que recogió la Comisión de Presupuestos del Congreso de los diputados.

»La inminencia de una ruína cierta para las industrias en cuestión y de huelga forzosa para millares de obreros ocupados en ellas, congregó á los interesados en un último desesperado esfuerzo de protesta en la gran Asamblea de 5 de Abril último, y cumpliendo sus acuerdos el «Sindicato Nacional de Viticultores y Fabricantes de alcohol y sus derivados» acude hoy á V. M. para exponerle respetuosamente la imperiosa necesidad de reunir las Cortes del Reino, que han de estudiar y resolver la gravísima crisis por que atraviesa la viticultura y las industrias, cuyo problema, sin este carácter apremiante y trascendental, hubiéramos aplazado traerlo á V. M. en momentos como los actuales en que su ánimo y su corazón se hallan embargados por próximos y risueños acontecimientos que deseamos sean venturosos para V. M. y para la Patria.»

Al contestarles el Rey ha conocido la importancia del asunto y ha ofrecido interesar al Gobierno una solución pronta.

Después ha conversado S. M. con los comisionados.

Terminada la audiencia, el Rey, acompañado del Sr. Gasset, marchó en automóvil al tiro de pichón.

El Sr. Santamaría de Paredes dispondrá que se reintegre al profesorado todas las prerrogativas respecto á los exámenes.

Se propone también limitar el voto de los profesores auxiliares y reformará el doctorado de la Facultad de Derecho.

Bajo la presidencia del Sr. Burell se ha reunido hoy la comisión permanente que entiende en el estudio de los ferrocarriles.

Ha continuado el estudio de las mermas aprobándose bastantes partidas.

Por su mucha extensión se acordó que los Sres. Suss y Laffite estudien las restantes partidas, sometiendo después los acuerdos á la aprobación definitiva.

A las cuatro y veinte minutos de la tarde, presidiendo el Sr. Gasset, ha comenzado en el Ministerio de Fomento la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

Asisten representaciones de las de Madrid, Salamanca, Segovia, Orense, León, Lérida, Huesca, Baleares, Santander, Badajoz, Valladolid, Málaga, Pontevedra, Almería, Avila, Albacete, Sevilla, Oviedo, Valencia, Cuenca, Cádiz, Lugo, Logroño, Alicante, Jaén, Córdoba, Burgos, Coruña, Ciudad Real, Toledo, Huelva, Teruel, Palencia, Castellón, Guadalajara, Barcelona, Zaragoza, Soria y Tarragona.

El Sr. Gasset ha pronunciado un discurso agradeciendo á aquellos representantes el haber acudido á su llamamiento.

Les ha dado la bienvenida y ha pedido su colaboración para atender á los intereses del país.

Ha dicho luego que hay que trabajar porque España sea rica, y así será grande y fuerte.

«El Estado no lo puede hacer todo y solicita vuestro concurso, como ruego lo hagáis vosotros de los municipios, para contribuir todos al desarrollo de las obras públicas y de las vías de comunicación, de las cuales depende en gran parte la riqueza del país.»

Ha este efecto ha citado el ejemplo de Bélgica, una de las naciones más adelantadas en obras públicas.

Ha recordado la campaña que inició en 1903 en pró de los caminos vecinales.

«Tenemos un plan de carreteras de 84.000 kilómetros; de estos están construídos sólo 40.000. Para construir los 44.000 restantes se necesitan mil cien millones y un espacio de 103 años. Esto es imposible. Creo más conveniente realizar el plan de 54.000 kilómetros de caminos vecinales, que puede hacerse sin grandes sacrificios y con pequeño concurso de todos.»

Ha declarado que mantiene los ofrecimientos que hizo en el Congreso cuando se discutieron los presupuestos en favor de las obras públicas y que llevará los recursos por anualidades al presupuesto para caminos vecinales, obras de regadío, ferrocarriles secundarios y mejora de puertos, que son las principales mejoras en obras públicas.

Se ha ocupado de la crisis agraria de Andalucía y ha dicho que ahora, cuando todo indica mejoramiento por el estado de las cosechas, debe aplicarse un remedio seguro.

Por ahora reclama que el plan de 6.000 kilómetros de caminos vecinales iniciado en 1903, pueda llegar á su término, auxiliando cada provincia en 200 kilómetros que corresponde por prorrateo.

Cree indispensable la modificación de la ley de ferrocarriles secundarios, pues desde que se publicó dicha ley no se ha construído un solo kilómetro de ferrocarril secundario.

Para facilitar la realización de obras públicas en las provincias, ofrece completa descentralización, los expedientes en la mayoría de los casos se resolverán en cada provincia.

Como no todas las provincias tienen los mismos recursos ni las mismas riquezas, propone una serie de conferencias parciales de representaciones, con el ministro, para ultimar allí particularmente la forma de realizar esas obras públicas. Las condiciones ventajosísimas por las que hoy atraviesa España, cuando la recaudación aumenta, los cambios bajan y la influencia de España crece, hay que aprovecharla y contribuir al mayor desarrollo de la Patria.

El Sr. Velasco, representante de Ciudad Real, ofrece su concurso y dice, que con ministros así se puede ir á todas partes.

El Sr. González Domingo, de Salamanca, dice que desea que se construyan los 6.000 kilómetros acordados en el concierto de 1903, pero que el Estado atienda también á su conservación.

Aboga también por la descentralización.

El Sr. Bernard, representante de Madrid, se expresa en parecidos términos, haciendo observar la necesidad de que el presupuesto de obras públicas sea igual al de Guerra ó Clases pasivas.

El Sr. Latres, presidente de la Diputación de Barcelona, declara que las provincias catalanas no han tenido para la construcción de caminos vecinales otros recursos que los que han tenido las demás provincias.

Felicítase de la promesa descentralizadora ofrecida por el ministro. Con esto conseguiremos algo más. Pide compenetración entre el Gobierno y los administradores de las provincias.

Aplaude las conferencias particulares con el ministro, pues si Barcelona es rica no puede exigir para sí las mismas ventajas y beneficios que necesitan otras provincias más necesitadas. (Grandes aplausos).

Se expresa en términos muy patrióticos y de españolismo afirmando que todas las banderas de las provincias deben presentarse en haz estrechísimo cobijándose bajo la bandera española. (Grandes aplausos).

No dice esto, añade, por vana retórica. Barcelona está construyendo sus 200 kilómetros sin auxilio de nadie; pero Barcelona ama á todas las demás provincias, ha venido á la Asamblea precisamente por eso, porque tratábase de las demás provincias. (Aplausos).

Hablan varios representantes en el sentido de prestar todo apoyo al ministro para que realice sus buenos propósitos.

(Sigue la Asamblea.)

Comunican de Barcelona que se teme que se declaren en huelga los obreros cinteros de algodón, en vista de que se pretende declarar nulas las tarifas que se aprobaron de acuerdo con los patronos.

M.C.D.2022

—En vista de los rumores circulados de nuevo referentes á la agitación carlista, es muy probable que no se disuelvan por ahora las cuatro columnas que operan en la alta montaña de Cataluña.

Telefonean de Tarragona que en aquellas playas se ha encontrado una botella que contenía un papel con los nombres de José Simó y Pedro Ferré.

Estos eran naturales de Reus y naufragaron el día 5 del actual.

Del hallazgo se ha dado cuenta al juzgado de Marina.

Nos dicen de Valencia que siguen los preparativos para recibir al nuevo prelado Guissasola. Irán á Fuente la Higuera á esperarle comisiones de concejales monárquicos y diputados provinciales, esperándole en la estación las autoridades y comisiones.

El alcalde asistirá á la estación.

Pasado mañana hará el prelado su entrada solemne, dirigiéndose por el Puente Real y la Plaza de Tetuán.

Se vestirá de pontifical en un altar levantado al efecto, trasladándose á la catedral, donde se cantará un solemne *Te Deum*.

—El sábado comenzarán las fiestas en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

Además de lo ya telegrafiado habrá proyecciones luminosas desde la torre del Micalet.

—Los alcoholeros valencianos han dirigido numerosos telegramas de adhesión al Sindicato alcoholero.

También han dirigido un menseje al alcalde y un telegrama al presidente del Consejo recomendando las aspiraciones de los alcoholeros.

Menchet

Extranjero

TURIN.—Los industriales de algodón habiendo acordado la jornada de ocho horas, la huelga debía considerarse terminada; pero los obreros se han abstenido de trabajar para protestar contra los últimos incidentes.

Los tranvías no circulan, teniendo que hacer el servicio los coches. Los almacenes se hallan abiertos. Algunos grupos que intentaron paralizar el trabajo en varias fábricas, fueron dispersados. En las manifestaciones de anteayer, seis agentes resultaron heridos gravemente; y tres carabineros, doce soldados y un oficial, contusos á consecuencia de las piedras.

CONSTANTINOPLA.—El embajador de Persia ha presentado una contestación á la última nota de la Puerta. Dicha respuesta anuncia la salida para Teheran de una comisión persa de demarcación presidida por el ministro de Persia en Berlín.

Después expresa la esperanza de que el gobierno otomano retirará sus tropas de Parsoah, antes de verificarse las operaciones de demarcación.

SAN PETERSBURGO. — Por rescriptos imperiales, es nombrado senador M. Vouitch.

El príncipe Obolensky es relevado de su puesto de procurador general del Santo Sínodo, conservando sus funciones de miembro del Consejo del Imperio.—M. Nemekhaicf, es relevado del cargo de ministro de Vías y Comunicaciones.—Mr. Chipof, ministro de Hacienda, es substituído por el senador Haufmann y Mr. Filossofof, registrador imperial, por Mr. Schawariebac.

VIENA.—La mayoría de los periódicos comentan como un gran triunfo de los partidos republicanos, las elecciones en Francia.

La *Neue Presse* dice: «La conferencia de Algeciras ha asegurado la autoridad del ministerio, porque la mayoría del pueblo francés se ha mostrado contento del resultado pacífico de la misma.»

Estas disposiciones pacíficas son la consecuencia de la educación republicana.

L' Olesterreichische Volkszeitung, ve igualmente en las elecciones una nueva garantía del mantenimiento de la paz.

NUEVA-YORK.—La situación de la huelga de mineros en los Estados Unidos continúa siendo grave. A Nueva-York son pocos los cargamentos de carbón que llegan, sufriendo por este motivo los buques grandes trabajos para aproximarse. A causa de esto, emplean largo tiempo en los viajes de regreso.

SAN PETERSBURGO.—La información de un periódico extranjero diciendo que Alemania se esforzaba en obtener el reemplazo de M. Nelidoff por el conde Witte, está por completo desprovista de fundamento. Hoy llegará á esta capital el ministro de Rusia en Copenhague M. Zvolsky.

ANVERS.—Ayer ha fondeado en este puerto el vapor «Bruxellesville». Los pasajeros desmienten formalmente el rumor de haber estallado una insurrección en Uelle, como asimismo la noticia de que el Sultán de esta ciudad quemara varios pueblos.

LOS PÓSITOS

El secretario general del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, D. José de Robles Nisarre, acaba de publicar en la «Revista Contemporánea», bajo el epígrafe que antecede, una monografía sobre el crédito agrícola en España, que ha merecido los comentarios de gran parte de la prensa y una réplica del Sr. Redonet, tratadista también muy competente de este linaje de cuestiones.

Después de hacer la historia del crédito agrícola de nuestro país, pintando de paso las dificultades, insuperables hasta hoy, con que se ha luchado para aclimatar una institución que tantos beneficios reporta en las demás naciones de Europa, el Sr. Robles estudia los Pósitos actuales, cuyo anómalo estado describe así:

«Hoy, digan lo que quieran sus partidarios, es una institución arcaica. Su administración en la mayor parte de los casos tampoco puede presentarse como un modelo de severidad, y unas veces por negligencia, otras porque las discordias locales llevaron sus odios y sus miserias hasta esos establecimientos, muchas porque la política pequeña y mezquina de los pueblos envenenó su sagrada misión, y quizá en algún caso por móviles más egoistas, es lo cierto que no surten los efectos que de ellos debían esperarse y que se impone de un modo absoluto la necesidad de su reorganización.

Provincias hay que tienen 25 Pósitos, y de ellos 19 no han rendido cuentas á la Comisión permanente hace muchos años, pudiendo citarse algunos pueblos que no las presentan desde el año 1851, y muchos que están en descubierto por 25 ó 30 ejercicios.»

A remediar estos males vino la ley de 23 de Enero último, gemela de la de Sindicatos agrícolas, y como ella encaminada á dar nueva orientación á los Pósitos, poniéndolos en condiciones de que sean nuevos factores de nuestro crédito agrícola.

Aboga el Sr. Robles por la liquidación de los Pósitos, cuyo caudal han hecho ascender algunos á 95 millones de pesetas: 60 en cereales, 25 en metálico, y el resto en fincas, bien entendido que después procede su reorganización sobre bases sólidas. Centralizar la administración y reconcentrar el capital de los Pósitos, prescindiendo de la especie de tutela municipal á que hoy se hallan sometidos, valdría tanto como normalizar su vida económica y su funcionamiento, evitando esos reflejos políticos que tan perjudiciales les son y haciendo más eficaz y sencilla la inspección del Gobierno.

Cuando los Pósitos se crearon, las carreteras escaseaban, los ferrocarriles no existían y las transacciones eran tan difíciles como poco frecuentes, sucediendo que un año de escasez representaba la falta de semilla para la siembra y aún para alimentación. Entonces estaba justificado que los Pósitos tuvieran sus caudales en grano para subvenir á aquellas perentorias necesidades; pero hoy las comunicaciones son seguras, económicas, rápidas y frecuentes; el comercio, con sus poderosos medios de acción, nivela los precios en todos los mercados, y la transformación del cultivo en muchas comarcas es causa á veces, de que el trigo del Pósito no tenga movimiento reproductivo. Y no es que la situación del labrador sea próspera; lo que sucede, es que ha sustituído el cultivo cereal por el vitícola, más reproductivo que aquél en muchas circunstancias.

Convirtiendo en metálico—escribe el Sr. Robles—el grano de los Pósitos se evitarían además muchos abusos; se suprimirían los gastos que ocasiona la medición y traspaleo; se evitaría la merma que sufren las semillas; se fijaría de un modo seguro el caudal con que cuentan; desaparecería el peligro de reintegrar las cantidades tomadas con productos de inferior calidad, y se economizarían, en fin, cantidades que se gastan en reparaciones de las casas paneras, cuyos edificios habrán también de venderse para que su importe venga á aumentar el capital activo de los establecimientos en cuestión.

Pero hay más todavía: las faenas de escarda, barbechera y recolección, originan también gastos, á los cuales no puede atenderse más que con metálico, y lo mismo ocurre con la reparación de carros, arados y atalajes y con la compra de los animales de trabajo.

La finalidad del luminoso trabajo del Sr. Robles, ó mejor dicho, las disposiciones encaminadas á la transformación de los Pósitos en forma que lleguen á ser verdaderas instituciones de crédito agrícola, se compendian en las siguientes bases:

1.ª Refundir en un solo establecimiento de crédito los Pósitos de cada provincia.

2.ª Si el anterior acuerdo no se estimase viable, el capital de los Pósitos se reconcentraría en la cabeza de sus respectivos partidos judiciales.

3.ª En este caso se formará una Junta, compuesta del juez de instrucción, registrador de la Propiedad, cura párroco, tres primeros contribuyentes por territorial y tres menores por el mismo concepto, alcalde, médico y secretario del Ayuntamiento.

4.ª Dichas Juntas ejercerán, á la vez que la administración de los Pósitos, las funciones de Comisiones liquidadoras, hasta realizar todo el caudal de estos establecimientos.

5.ª Los Ayuntamientos que no tuvieren rendidas las cuentas de su Pósito cumplimentarán la parte que á ellos compete en el término de tres meses.

6.ª Todo el capital que existiera en arcas se entregará á la Junta local, y en el plazo de seis meses se convertirán en metálico los demás valores de los mismos.

7.ª Los capitales efectivos en metálico con que cada uno de los Pósitos contribuya, figurarán en cuenta corriente á favor de los mismos, y si después de atendidas sus necesidades resultase sobrante, la Junta podrá hacer préstamos.

8.ª Los gastos de personal y material de las Juntas se pagarán con el 20 por 100 de los intereses anuales.

Tales son, en síntesis, las ideas más salientes del trabajo del Sr. Robles. Contribuyendo á su difusión, creemos prestar un servicio á la agricultura patria.

X. de Z.

Abril, 906.

Á casarse tocan

España ya tiene Rey
y Reina pronto tendrá...

Vienen á los labios, en musical tarareo, estos versos de la vieja zarzuela, que de nuevo alcanzan actualidad simpática y palpitante.

De regreso el Monarca, pocos días restan para que se ponga en camino la gentil princesa que ha de ser su compañera; y el pueblo, este buen pueblo español, que hoy como ayer toma parte tan efusiva y cariñosa en las fiestas de sus Reyes, sigue con curiosidad creciente las noticias de la boda, boda de juventud y de amor que es saludada con sincero afecto en todas partes.

Entre la balumba de referencias periodísticas, que nos cuentan los regocijos, las solemnidades y los fastuosos regalos que se preparan, descuella como nota interesante por su sencillez, por la dulce poesía que lo envuelve, cuanto se refiere al viaje de la princesa Victoria, al que muy pronto será su pueblo.

Quisiera el Rey—¿y cómo no quererlo si de la elegida de su corazón se trata?—que se agotasen en homenaje á Victoria Eugenia todos los refinamientos del lujo, todos los detalles de soberana grandeza. Deseaba enviar á Wigth el *Giralda* al que darían escolta de honor los mejores de nuestros contados navíos de guerra; deseaba que el viaje hasta San Sebastián estuviese rodeado de la mayor pompa; deseaba... Pero la futura Reina no quiere. Con modestia que más embellece su ya popular figura, se ha negado blandamente á toda manifestación pública antes del enlace.

—¡Si pudiera viajar inadvertida!—ha dicho poco más ó menos á su prometido—¡Me agradaría tanto trasladarme al continente sin ostentación é ir desde Francia á Madrid en igual forma!

Y así se hará, probablemente.

En este enlace de amor, remate venturoso de un idilio que insensiblemente nos ha ido interesando á todos, triunfa el corazón sobre las austeras, sobre las rígidas prácticas cortesanas.

¿Qué os parece, por ejemplo, jóvenes lectoras casaderas, del hecho muy natural en la vida ordinaria, pero singularísimo en los anales de los bodorrios regios, de haberse encontrado la princesa Victoria á su regreso á Londres un telegrama de su futuro dándole noticia de haberse adelantado al 31 del corriente la fecha de la boda?

Muy bien; ¿verdad? Que os suceda lo mismo.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

NOTICIAS

Cinematógrafo

Suspendidas ayer las funciones anunciadas por el Sr. Pinacho en su cinematógrafo, por haberse inutilizado el motor, arreglado éste, habrá hoy secciones siguiendo el mismo programa anunciado para ayer, y por si nuestros lectores no lo recuerdan, le reproducimos á continuación:

Primer programa

Almuerzo del sabio.
Subida al monte Chamoní.
Un traje improvisado.
Frases fotográficas.
Primera salida.
Los mártires cristianos.

Dos bonitos cuadros en combinación con el Cronófono.

Segundo programa

La Peluca.
Pesadilla de Pierrot.
El remordimiento.
Por las regiones etéreas ó un viaje incomprensible.
Llegada del presidente de la República monsieur Loubet á Madrid.
Cacería regia en Riofrío en honor de monsieur Loubet.

Dos bonitos cuadros en combinación con el Cronófono.

Preparados convenientemente, por el capellán del establecimiento, en la mañana de hoy han cumplido con el Precepto Pascual, los reclusos de este correccional, que han recibido el sacramento de la Eucaristía de manos del Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral D. Sergio Aparicio, quien les exhortó después.

Al acto concurrieron las autoridades; pasado mañana Domingo, tendrán comida extraordinaria, que costeará el Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, según tiene por costumbre.

Fiesta Alegre.

Para pasado mañana domingo se ha organizado un gran partido, que dará principio á las cuatro y media de la tarde y en el que tomará parte el célebre y renombrado jugador Martín Nájera (a) *Pere*, nuevo en esta cancha, el que jugará sólo contra los conocidos Félix Lasarte y Luis García *El Argollano*.

El partido será á cincuenta tantos y se jugará con pelotas finas de Pamplona.

Entre otros decretos de personal que ayer firmó S. M., figura uno declarando cesante al delegado de Hacienda de Gerona, D. Enrique González del Valle que antes desempeñó igual cargo en esta provincia.

Así como se ha considerado circunstancia de preferencia para solicitar escuelas vacantes el hallarse el marido ó la mujer desempeñando otra plaza, en la misma localidad, trátase de solicitar del ministro de Instrucción pública que este derecho se haga extensivo á toda clase de escuelas.

A las ocho de la mañana del día 31 del actual, dará principio en el término municipal de Espinosa de Villagonzalo el deslinde de las vías pecuarias de carácter local y descansaderos de ganados que han sido denunciados por el Sr. Visitador de Cañadas; lo que dicho ayuntamiento pone enconocimiento de los terratenientes de aquél término municipal.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia de Toro, interesa la presentación, en término de diez días, de José Velasco, que reside en una dehesa enclavada en esta provincia, desconociéndose el punto y término de aquélla.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que los alumnos de centros docentes que se hallen bajo el peso de alguna corrección disciplinaria podrán solicitar el perdón de los respectivos profesores.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

El Gobernador civil interino, Sr. Rodríguez Blanco, ha impuesto una multa de 25 pesetas á los gitanos autores del escándalo promovido hace unos días en las afueras de las Puertas de Mercado y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Encontramos muy justificada la conducta de la primera autoridad civil y confiamos que seguirá siendo inexorable con aquellos que se hagan acreedores á algún castigo.

Por el Rector, se ha remitido al señor Director de este Instituto, el título de Bachiller, expedido á favor de don Federico Ortiz Villaumbrales.

Cámara de Comercio de Palencia

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á todos los alumnos que asistieron á las clases de la Escuela que sostiene esta Corporación, para que el domingo 13 del actual, á las once de su mañana, concurran al salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, con el fin de proceder á los exámenes de fin de curso.

Palencia 11 de Mayo de 1906.—El Secretario general, *M. López Líter*.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacidos vivos, 62; de ellos 48 son legítimos, 2 ilegítimos y 12 expósitos

Nacidos muertos, 8; de estos 6 son legítimos y 2 ilegítimos.

Defunciones, 50; correspondiendo 16 á personas menores de cinco años y 34 desde esa edad en adelante.

Matrimonios, 3.

La natalidad, mortalidad y nupcialidad por cada 1.000 habitantes las re presentan las cifras 3'80, 3'07 y 0'43 respectivamente.

Las defunciones están clasificadas del modo siguiente: grippe, 4; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 1; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 11; idem digestivo, 8; idem génito-urinario, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; vicios de conformación, 1; senectud, 3; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 9.

En la Inspección de vigilancia se hallan depositadas dos llaves que han sido recogidas en la vía pública y que se entregarán previas señas á quien acredite ser su dueño.

Sombreros de cambray
Vestidos de niños
Ropa fina confeccionada
Camisas á medida

Castillero, *(Camisero)*

148, Mayor pral., 150

Desierta la primera subasta intentada, para dotar de alumbrado público por medio del fluído eléctrico al pueblo de Revenga, su ayuntamiento anuncia una segunda subasta para el día 25 del actual y hora de once á doce, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

La circunstancia de hallarse algo afónico nuestro querido amigo don Matías Peñalba, le impide dar mañana la Conferencia que tenía anunciada en el Ateneo.

Ésta tendrá lugar, bajo el mismo tema, el sábado próximo.

Ha sido denunciado ante el señor alcalde de Valbuena de Pisuerga, Francisco García, á quien la Guardia civil sorprendió en uno de los pasados días cortando leña en el monte denominado «Páramo del Caballo», careciendo de la correspondiente licencia para ello.

Noticiosa la Guardia civil del puesto de Baltanás, de que varios sujetos habían penetrado en un corral del vecino de aquella villa Vicente Rojas, saltando las tapias con objeto de apoderarse de una pequeña cantidad de dinero que tenía escondido Dionisio Gómez, se dirigió al referido corral, encontrándose con éste, que presentaba una herida en la ceja derecha por la que arrojaba bastante sangre, que según manifestó le había causado uno de los sujetos que penetraron y á quien no conocía.

Trasladose al herido á la casa del médico forense donde fué curado de primera intención, dedicándose después la benemérita á averiguar quiénes pudieran ser los autores, deteniendo más tarde á los jóvenes Macario Calleja, Basilio Infante y Paciente Calvo, á quienes puso á disposición del señor juez de instrucción por suponerles autores del hecho referido.

LICOR

ELABORADO POR LOS **P. P.**

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la F.ª de

La Unión Agrícola

en Tarragona.

ELIXIR

VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES.

De venta en Palencia: Casa Julián Diez, Mayor 37; Teodoro Pedrosa, Cuervo 9; Hipólito González, Mayor 166; Evaristo Gómez Goterilla, Mayor 250, y Juan Antonio Gullón, Cestilla 17.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

Por D.ª Manuela Antroino, que vive en esta capital, Zurradores núm. 12, se dió ayer tarde cuenta á la Inspección de vigilancia, de haberla desaparecido varias prendas de ropa interior, sospechando que la autora de la sustracción pudiera ser Juana Izquierdo Martínez, que tiene su domicilio en la calle de San Juan de Dios, núm. 10.

Practicado un minucioso reconocimiento en la casa de ésta por el agente de primera Gonzalo Martín, dió por resultado recuperar las ropas desaparecidas, disponiéndose que la Juana ingresara en la carcel á disposición del señor juez de Instrucción.

NUEVA PESCADERÍA

Plaza Mayor, num. 12.

junto á la Carnecería del Sr. Revollo

Para mañana se esperan los pescados siguientes: Salmón, á 7 pesetas kilo; Langostinos, á 2'50; Bonito fresco, á 1'50; Congrio, á 1'50; Salmonetes, á 2'50; Merluza, á 1'25; Langostas, desde 1'50 á 5 pesetas una; Sardinas á una peseta kilo. La venta de éstas se hace por la tarde.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Plaza Mayor, núm. 12.

junto á la Carnecería del Sr. Revollo

MERCADOS

Palencia, 11.—Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 41 á 42 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 21'50 á 22 reales fanega.

Valladolid, 10.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 44 y 44'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 100 fanegas á 44'50 reales una.

Tendencia floja.

Medina, 10.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 42 y 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Rioseco, 10.—La entrada ha sido hoy de pocas fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Arévalo, 10.—En el mercado han entrado hoy 400 fanegas de trigo, cedidas á 43'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regulares.

Salamanca, 10.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 41'50 y 42 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 42 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'50
Idem, fin corriente..	82'55
5 por 100 amortizable, al contado..	101'60
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	443'00
Tabacos.	410'00
París.	9'15
Londres.	27'49

Boletín Religioso

Sábado.—Santo Domingo de lo Calzada.

En San Pablo á las ocho y cuatro Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario, al anochececer salve cantada.

En la Soledad hay Velada á las diez para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Alcance del interior y exterior.

Roma 10

La Cámara de Trabajadores proclamó la huelga general en Roma desde hoy á la tarde.

Milán 10

En una importante reunión, la huelga general ha sido proclamada esta mañana.

Témese que semejante resolución perjudique al éxito de la Exposición Internacional.

San Francisco (California) 10

La fiebre tifoidea hace numerosas víctimas en medio de la población desahuciada por la úlima catástrofe.

Viena 10

Confírmase que el Emperador Guillermo II, vendrá á fines de Junio á hacer una visita al Emperador Francisco José.

La Habana 10

De conformidad con la Constitución, el Sr. Estrada Palma, cuya elección ha sido proclamada por el Congreso Cubano, tomará la presidencia de la República por un nuevo período de cuatro años el día 20 del actual.

El Sr. Méndez Capote ha sido proclamado vicepresidente.

Lisboa 9

Los periódicos refieren las ovaciones entusiastas hechas en la Plaza de toros al jefe republicano D. Alfonso Costa.

Lisboa 9

Hablando de la conspiración boer en el distrito de Mossamedes, se dice que un clérigo francés de la misión católica, fué obligado á izar la bandera de su nación en la residencia de Gainbos ó Nikita, después de una razzia de los boers alrededor de la misión, que pretendían también asaltar y destruir.

Solo se detuvieron y desistieron de su intento, cuando vieron ondear á la bandera francesa.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCH TA

Moros que huyen

MADRID 11 (10')30

Dicen de Melilla, que en siete vapores enclavados en aquel puerto, tratan de embarcar considerable número de moros, huyendo de las miserias del campo de la guerra.

En Argelia las agencias de vapores, han establecido dura competencia, á fin de llevárselos en los suyos respectívos.

Apertura de la Duma

MADRID 11 (8'20)

En San Petersburgo, se ha celebrado ayer la apertura de la Duma, para lo que se había adoptado todo género de precauciones.

Las calles se hallaban ocupadas por las tropas, y los comercios, ante el temor de cualquiera alteración, habían cerrado sus puertas.

Las campanas anunciaron la llegada de los Zares al edificio, cantándose en todas las iglesias solemne *Te Deum.*

Nicolás II pronunció con motívo de la apertura un ligero discurso.

El acto resultó brillantísimo y el orden ha sido completo.

Los desórdenes de Italia

MADRID 11 (12'40)

Los telegramas particulares de Roma, dicen que la agitación obrera iniciada en Milán, se extiende precipitadamente, agravándose en términos que pone en peligro á toda Italia.

Tómanse enérgicas medidas para reprimir toda clase de desórdenes, pero se teme que no den el resultado que el gobierno se propone.

Reina inmenso pánico.

Asamblea de las Diputaciones

MADRID 11 (14'10)

La segunda sesión de la Asamblea de las Diputaciones provinciales que ha tenido lugar hoy, ha sido presidida por el Director general de Obras públicas, señor Burell.

A ella se han adherido los representantes de Baleares y Canarias.

El Sr. Burell ha anunciado, al terminar aquélla, que las conferencias particulares ante el ministro, principiarán hoy, haciéndose por orden alfabético de provincias.

Los festejos reales

MADRID 11 (15'20)

El conde de Romanones ha indicado hoy á los periodistas que algunos de los festejos anunciados con motivo de la boda regia, tendrán que sufrir modificación de fechas, pero que la señalada para el día del enlace, será invariable.

Firma de Fomento

El Sr. Gasset ha sometido hoy á la de S. M. la de varios asuntos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

LOS REBELDES

—Más que cuanto se puede decir, contestó el señor de Conches.

—¿Nos os lo había yo dicho? replica Chatillon con una carcajada; la deidad normanda no tiene quien le iguale. Estos señores quisieran imponernos su culto, y cuando abogábamos por Yola hervía su sangre en defensa de Luisa.

—Y vos, peregrino, ¿sois tan entusiasta de la baronesa como nuestros compañeros? preguntó Enrique.

—Sí, contesta el anciano.

—Nos responde como normando, dijo Saveuse en tono burlón; sus *si* y *no*, si bien poco amables, al menos son claros y positivos. A fuerza de mucho estudio le encontraremos su mérito: quiero que dentro de poco se le admire: me gustan mucho las dificultades.

El incógnito, por un movimiento involuntario, dirige la mano á su lado como si debiera tener espada, y el conde d Harcourt, asustado al parecer, exclama con viveza:

—Señores, si continuamos de este modo, representaremos al fin la escena del convite de los Centauros y de los Capitas. Lo mejor será dejarnos de Burlas. Borgoñones y navarros, todos llevamos la espuela de oro; como franceses, todos somos hermanos.

—Como Eteocles y Polinice, añade Pedro de Craon.

—O como Caín y Abel, replica Enguerrando de Concy.

—¿Quién se atreve á hablar aquí de Caín? interrumpe el señor de Crux con maliciosa sonrisa.

Levántase el conde de Monthuel, que no había oido estas palabras, y dirigiendo una mirada con distracción:

—Caballeros, dice á sus convidados, mucho tiempo ha durado el banquete, nos hallamos causados de estar sentados; y sentiría extraordinariamente que el fastidio se apoderara de nosotros. La noche está hermosa; si gustais podemos bajar al baile de los aldeanos junto á las murallas; la vista exterior del castillo os ofrecerá un nuevo espectáculo, y el aire puro refrescará nuestras cabezas.

Aceptan su ofrecimiento, y la sala del festín queda desierta, trasladándose todos aquellos señores al sitio donde el pueblo, reunido en gran número, se entrega á la alegría. El castellano escucha con una especie de vaga satisfacción, sin contestar nada, los cumplimientos que á porfía le dirigen por la magnificencia de la fiesta y hermosura de sus dominios. Llama la atención de sus convidados sobre la arquitectura exterior del edificio, artísticamente dibujado por filas de hogueras, y desentendiéndose de los epígramas que á veces se escapan á sus nobles vecinos, prefiere dejar pasar las cosas sin comprenderlas, á perder el tiempo en prestar su atención.

Obsérvase en la muchedumbre un movimiento extraordinario y un confuso rumor.

—Señor, señor, dice un criado del castillo aproximándose á su amo, una joven vestida de negro se ha presentado en este sitio como para insultar la general alegría. Vuestros vasallos encolerizados la han obligado á bailar, y ella de rabia ó de dolor se ha desmayado.

—Que la traigan inmediatamente, dijo Enrique.

Ejecútase la orden, y la imprudente joven cae de rodillas á los pies del conde de Monthuel. Su traje es de riguroso luto y su rostro se halla oculto bajo un manto que la cubre; pero levántale el viento, y reflejando en sus facciones algunas luces inmediatas:

—¡Emelina! exclama el castellano; y cogiendo una de sus manos, la estrecha contra su corazón. Míranse con sorpresa los nobles que se hallan á su rededor, y se perciben de entre los mismos sordas risotadas. Entreabre Emelina los ojos, y conociendo al antiguo Talebard, dá un doloroso suspiro y se vuelve á cubrir con su velo.

El señor de Monthuel, dirigiéndose con altivez á los que le rodean, les dice:

—Esta joven forastera debe su vida á un soldado valiente y leal, y yo la tomo bajo mi protección: necesita algún descanso y os dignareis alejaros un momento.

Sepáranse todos al oir estas palabras, y Enrique queda solo con Emelina.

Permanecía á alguna distancia una anciana de la aldea que la había acompañado y que todo lo observaba sin aproximarse.

—Emelina, dijo el conde con una voz tierna pero alterada: vuestra vista ha traido á mi memoria crueles recuerdos... aquellos tiempos de amor y de felicidad. Me creía más fuerte de lo que soy para luchar con las pasiones del corazón; pero me he equivocado..... La experiencia me demuestra la verdad. Pero vos, ¿dónde habeis estado desde mi salida de Noirmoutier? ¿A qué casualidad debo la dicha de veros en este sitio?

Enrique hace levantar á la hija de Ardonio, y con su brazo sostiene su vacilante paso.

—Señor, contesta ella ruborizada, me siento bien y puedo andar sola.

Y desvía suavemente al conde de sí para ocultar, aunque en vano, su agitación y desorden. Su bello semblante, que se hallaba un tanto melancólico, la hacía aún más interesante; y el largo velo, que prendido en su cabeza, caía descuidadamente en torno suyo, se asemejaba á las sombras de una noche de estío que ocultan las bellezas de la naturaleza.

—Emelina, continúa el de Monthuel; ¿por qué os apartais de mí? ¿No tenemos nada que decirnos?

—¡Ah! permitidme que no hable: mi afligido corazón sufriría demasiado.

—¡Sin duda no sois feliz! Pues bien, nuestra suerte es igual.

—¡Igual! ¿Qué decís, señor? ¿Olvidais quién soy? ¿Creeis que no se quién sois vos?

—Bella joven, distamos en posición; pero nuestra suerte es la misma: vos sufrís en una humilde cabaña, y yo en un suntuoso palacio: ¿no somos dignos de compasión?

—De otro modo juzgará el mundo: la fortuna, que os ha colmado de bienes

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

BALTANAS

Nuevo Mercado de Ganados
Lanar, Cabrío y Vacuno

Todos los Viernes de los meses de Mayo á Septiembre inclusive

MERCADO DE CEREALES
También en dichos dias en lugar de los Jueves

El Ayuntamiento, industria y comercio de esta Villa, al establecer este nuevo mercado, ha acordado facilitar la concurrencia por los medios siguientes:

1.º Libres de todo impuesto.

2.º Sitio capaz para el descanso de los ganados, pastos, albergues y abrevaderos.

3.º Premios consistentes en 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas, siempre que exceda de 50 lanares, 10 cabrías y 6 vacunas.

4.º Billetes gratis de venida y regreso en los coches que parten de esta población, en los cuales pueden hacer el viaje cómodamente por tener horas señaladas y combinadas para poder estanciar en esta el tiempo necesario al objeto.

Baltanás y Abril de 1906.—LA COMISIÓN.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

12.000 PIES CUADRADOS

De terreno ocupan los locales en renta, situados en la Avenida de Casado del Alisál, número 13, frente al portillo de San Juan. 7.000 pies de almacenes, 3.500 de patio, con entrada de carros y 1.500 de vivienda con nueve habitaciones.

Informes en el almacen de vinos de Pedro Andrés, en la misma calle, número 12.

NOTA.—Se arrienda todo ó parte.

AMA DE CRÍA

Soltera, 21 años, primeriza, leche de 15 dias, desea para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.

Darán razón, Baños de Cerrato en casa del médico Teodoro Aguirre. 1

Venta

Se hace de una casa, sita en la calle del Hospicio, número 20; para tratar con su dueño Luis Bregel.

A los aficionados de Guitarra

Nuevo método especial para aprender á tocar la guitarra sin necesidad de Maestro, por cifra, en serio y flamenco, facil y progresivo, por el profesor de la misma, don Lucio Delgado Fernández, único en su clase.

Tres consultas gratis.—Se dan lecciones.

Se venden en Palencia, Mayor, Pral. librería de Rincón; viuda de Esteban Juan; relojería de Ildefonso Luis, 144, y en casa del autor.

Venta de casas

Se hace de tres contiguas, situadas en el centro de la población.

En esta imprenta, se enterará.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Dueñas

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL., 71

M.C.D.2022